

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ACTA No. 046-2025

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DE 2025.

Presidida por la Tlga. Maritza Díaz Domínguez, Vicealcaldesa del cantón Riobamba, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles cuatro de junio del dos mil veinticinco, a las 15H36, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

**Actúa el Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo.**

**Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.**

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** interviene: Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del veinticinco de junio, quiero agradecer la presencia de los ciudadanos que nos acompañan esta tarde aquí y a cada uno de los vecinos, vecinas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación.

Señor secretario, buenas tardes, tenga la gentileza de dar lectura al memorando GADMR-ALC-2025-0271, en el cual se me delega presidir esta sesión.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** actúa: Señora vicealcaldesa, señores concejales, público presente, con todos, reciban un cordial saludo, muy buenas tardes. Cumpliendo con su disposición:

Memorando número GADMR-ALC-2025-0271-M

“Riobamba, 04 de junio del 2025

Asunto: Delegación para presidir la sesión ordinaria del Concejo Municipal del cantón Riobamba prevista para el día de hoy miércoles 04 de junio del 2025, a las quince horas treinta.

De mi consideración: Con un atento y cordial saludo, me permito delegar a usted para que en mi representación se sirva instalar y presidir la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy, miércoles cuatro de junio del dos mil veinticinco, a las quince

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

horas treinta, en el salón José María Román, en razón de que, por encontrarme en la ciudad de Quito cumpliendo actividades inherentes a mi cargo, no podré estar presente en la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración, atentamente, arquitecto John Henry Vinuesa Salinas, Alcalde del cantón Riobamba (...)"

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Muchas gracias, señor secretario, por favor, tenga la gentileza de constatar el quorum.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** refiere: Cumpliendo con su disposición, señora presidenta.

Concejales Carlos Aulla;

**Abg. Carlos Aulla;** saluda: Señora vicealcaldesa, compañeros concejales, a todos los ciudadanos presentes y a quienes nos miran a través de redes sociales, funcionarios municipales y todos los presentes, buenas tardes. Presente para esta sesión.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejales Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expresa: Señora vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales, a los señores y señoras funcionarias municipales, al público presente y a quienes nos ven a través de las redes, muy buenas tardes. Presente, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Concejales Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Muy buenas tardes con todos. Presente, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** nombra: Concejales Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** enuncia: Señor secretario, muy buenas tardes; señorita vicealcaldesa, compañeras concejales, compañeros concejales, público en general. Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Concejales Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** manifiesta: Muy buenas tardes, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, con cada uno de los presentes, muy buenas tardes.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Señor concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Presente, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Señor concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Buenas tardes. Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** nombra: Señora concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** saluda: Compañeros concejales, funcionarios municipales y todos quienes se encuentran aquí, buenas tardes. Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** enuncia: Un cordial saludo, señora vicealcaldesa, compañeros ediles, ciudadanía en general. Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** saluda: Señora vicealcaldesa, muy buenas tardes; señores concejales, ciudadanos, buenas tardes. Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Maritza Díaz, en calidad de presidenta.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: Presente, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** comunica: Señora presidenta, una vez que se ha verificado el listado, tenemos el quorum necesario para poder continuar y dar por instalada la presente sesión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Muchas gracias, señor secretario, doy por instalada la presente sesión de Concejo, por favor, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día que serán tratados en esta tarde.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Conforme a la convocatoria 060-2025, el orden del día sería el siguiente:

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

## **1.- Lectura y Aprobación de Actas:**

- Acta Nro. 039-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2025
- Acta Nro. 040-2025 correspondiente a la reanudación de la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2025, realizada el 23 de mayo de 2025
- Acta Nro. 041-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2025
- Acta Nro. 042-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2025
- Acta Nro. 043-2025 correspondiente a la reanudación de la sesión ordinaria de 12 de febrero de 2025, realizada el 23 de mayo de 2025
- Acta Nro. 044-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2025

## **2.- Comisión General:**

- Petición Nro. 948746, realizada por los moradores de la parroquia Yaruquíes, quienes solicitan ser recibidos en Comisión General a fin de exponer la problemática que atraviesan en virtud que la parada de bus ha sido retirada de la parroquia generando un impacto negativo a sus negocios.

## **3.- Designación de los señores Concejales como delegados de las Empresas Públicas RIOBAMBA EP y EP-EMAPAR.**

## **4.- Informe y Sugerencias de Alcaldía:**

## **4.- Informes y Dictámenes de Comisiones:**

<b>No. DE TRÁMITE</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ASUNTO A TRATARSE</b>
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0558-M	Comisión de Igualdad y Género	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0559-M	Comisión de Igualdad y Género	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0569-M	Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0570-M	Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0588-M	Comisión de Servicios Municipales	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0590-M	Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación	Dictamen: Petición de prórroga de treinta días a la Comisión para que pueda proceder al estudio eficiente de la ordenanza y elaborar el informe pertinente para el pleno del Concejo Municipal.
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0604-M	Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0605-M	Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0606-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0607-M	Comisión de Fiscalización y Transparencia	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0614-M	Comisión de Ordenamiento Territorial Urbanismo y Vivienda	Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0615-M	Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0624-M	Comisión de Patrimonio	Cultural Dictamen: Designación de Vicepresidente de la Comisión
Memorando Nro. GADMR-CC-2025-0625-M	Comisión de Patrimonio Cultural	Dictamen: Planificación de actividades del período mayo diciembre de 2025

### 6.- Asuntos Varios.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: Gracias, señor secretario. Yo voy a pedir este momento un cambio al punto número tres, que se suspenda al igual que el punto número cuatro, debido a que son designaciones que ha solicitado el señor alcalde; por lo que, pido a este Concejo se puedan eliminar de este orden del día y que puedan ser tratados en otra sesión que pueda presidir el señor alcalde, que se suspenda el punto número tres y el punto número cuatro.

Concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** actúa: Gracias, señora vicealcaldesa. Justamente, ese era el pedido de la suspensión; y, también hacer un llamado a que se revisen cuando se redactan las convocatorias de parte de Secretaría porque existe, no se entiende, la delegación a Riobamba EP y al EP-EMAPAR que, al final del día son las mismas instituciones; solamente tener bastante precaución al momento de redactar. Y también el pedido era justo ese, que se suspenda en vista de que no era ni el punto, ni el momento que se debe tratar por la ausencia del señor alcalde.

Gracias, señora vicealcaldesa.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Gracias, señor concejal. Sí, efectivamente, nos dimos cuenta del pequeño error que se cometió al tipear la convocatoria y de igual manera se toma en cuenta su sugerencia.

Si es que hay alguna observación a los puntos a ser tratados esta tarde ¿Si no hay otra observación?

Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Gracias, señora vicealcaldesa. Solicitarle de la manera más comedida y si este Concejo así lo decide, incluir en el punto del orden del día los dictámenes de la Comisión de Seguridad signados con el memorando número GADMR-CC-2025-0643-M; y, también el memorando número GADMR-CC-2025-0644-M.

El uno es sobre la designación de la vicepresidencia de la Comisión de Seguridad y el otro es la aprobación de la planificación de las actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: Gracias, señor concejal. En su consideración la inclusión de estos dictámenes. Al no haber observaciones se aprueba el orden del día.

Vamos a dar inicio, por favor, señor secretario, con el primer punto.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee:**

**1. Lectura y aprobación de actas.**

- Acta número 039-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del veintitrés de mayo del dos mil veinticinco.
- Acta número 040-2025 correspondiente a la reanudación de la sesión ordinaria del veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, realizada el veintitrés de mayo del dos mil veinticinco.
- Acta número 041-2025...

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: En su consideración, señores concejales, la primera Acta correspondiente al número 039-2025 del veintitrés de mayo.

Al no haber observaciones se aprueba el Acta.

Siguiente Acta, por favor, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee:**

- Acta número 040-2025 correspondiente a la reanudación de la sesión ordinaria del veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, realizada el veintitrés de mayo del dos mil veinticinco.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su consideración, señores concejales. Se da por aprobada el Acta sin observaciones. Siguiente Acta por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee:**

- Acta Nro. 041-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: En su consideración. Al no haber observaciones se aprueba el Acta, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo; lee:**

- Acta Nro. 042-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria de 23 de mayo del 2025.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: En su consideración. No hay observaciones, señor secretario, se da por aprobada.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee:

- Acta número 043-2025 correspondiente a la reanudación de la sesión ordinaria de 12 de febrero de 2025, realizada el 23 de mayo del 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Gracias. En su consideración, señores concejales. Concejales Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: En el Acta número 043-2025, por favor, que conste la asistencia de mi persona porque en el Acta está que no he asistido, por favor.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: Por favor, señor secretario, que se revise y que se acoja el pedido del señor concejal. Si no hay otra observación, se da por aprobada el Acta 043.

Siguiente Acta, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee:

- Acta Nro. 044-2025 correspondiente a la sesión extraordinaria de 23 de mayo del 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su consideración, señores concejales.

No hay observaciones, señor secretario, se da por aprobado.

Siguiente punto del orden del día, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee:

### **2.- Comisión General:**

- Petición Nro. 948746, realizada por los moradores de la parroquia Yaruquíes, quienes solicitan ser recibidos en Comisión General a fin de exponer la problemática que atraviesan en virtud que la parada de bus ha sido retirada de la parroquia generando un impacto negativo a sus negocios.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Por favor, dé lectura al artículo de la ordenanza 014-2023.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Cumpliendo con su disposición, señora presidenta:

**“Artículo 90.- De las Comisiones Generales.-** El Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos asuntos de interés público relacionados con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y sus empresas o entidades adscritas. Las solicitudes de Comisión General deberán ser presentadas ante la alcaldesa o alcalde con copia a las y los concejales para su conocimiento con al menos veinticuatro horas hábiles antes de la convocatoria para la sesión del Concejo Municipal de Riobamba, en cuyo texto se determinará de manera clara y específica la o el ciudadano que intervendrá en la exposición. Los pedidos solicitados en Comisión General deberán ser atendidos en un término no mayor a quince días contados desde la exposición del solicitante”.

**“Artículo 91.- Desarrollo de la Comisión General.-** En las comisiones generales se escuchará a los ciudadanos expositores sobre el tema de su petición, intervención que no excederá de diez minutos de su exposición, sin que pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna. La o el representante de la comisión respectiva informará al Concejo sobre el asunto y podrá intervenir por una sola vez. Los concejales o concejalas podrán intervenir por un tiempo máximo de tres minutos, luego de lo cual, la alcaldesa o alcalde declarará terminada la Comisión General y continuará con la sesión del Concejo. El tema tratado y expuesto en la Comisión General será derivado a la dependencia municipal competente o la Comisión Permanente que corresponda, según las facultades y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal”.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: Muchas gracias, señor secretario, nos constituimos en Comisión General.

Queremos darle la más cordial bienvenida a la señora Flor Liliana Silva Ortiz para que, por favor, nos acompañe en esta mesa e inicie su exposición. Bienvenida, buenas tardes.

**Sra. Flor Liliana Silva Ortiz, Ciudadana;** expone: Muy buenas tardes a tan distinguida mesa directiva, reciban un cordial saludo de todos los moradores de nuestra querida parroquia. Señora presidenta, señores concejales, nuestra petición más grande es que, por

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba*

---

favor, se tenga en cuenta que la línea de los buses regresen a nuestra parroquia, ustedes van a decir ¿Por qué? Si hubo tanto conflicto.

Ahora, sin la parada de los buses nuestra parroquia es un pueblo fantasma en lo cual la economía de muchas personas de nuestros pequeños emprendimientos se han visto afectados, ya que ese es el sustento de cada día para llevar el pan a nuestra casa.

Pedimos de la manera más comedida se nos tome en cuenta en esta petición, no es solo por nuestros negocios, en las mañanas es un caos, los niños que madrugan a las diferentes instituciones por lo que los buses no vienen a la hora que es porque tienen un recorrido muy largo desde Las Abras hasta Yaruquies, entonces, es un caos; o sea, uno que vive ahí se ve la falta y la necesidad tan grande por nuestros pequeños, madrugan desde las seis, no es culpa de los señores de los buses porque ellos también hacen un esfuerzo sobre humano al cruzarse la ciudad; cuando teníamos la parada de los buses, era un poco más cómodo porque ya los buses sabían estar cuarto para las seis en Yaruquies, entonces, era fácil.

Ese es nuestro gran pedido, yo sé que ustedes nos entienden porque son padres, madres de familia, aparte ya digo que también la economía de nuestra parroquia, muy afectada. Eso es en cuanto nuestra parroquia viene y solicita a ustedes, señores de la mesa directiva. Gracias.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: Muchas gracias, señora Florcita. Realmente, comprendemos la situación, personalmente he hecho varias visitas a la parroquia de Yaruquies y he estado presente cuando ha habido esta necesidad, he conversado con algunos moradores, he visto cómo los jóvenes y las personas que salen a su trabajo, si se atrasaron del bus les toca esperar y van a llegar atrasados a sus unidades educativas, a sus puestos de trabajo.

Hemos pedido que esta tarde nos acompañe el señor Director de Movilidad para que nos ayude con una explicación, se puede decir, técnica, de cuál ha sido la manera en que se ha podido tomar la decisión y en base a qué informes y cuáles son las posibles soluciones que se puedan dar en cierto momento. Por favor, señor director, que nos acompañe, no sé si nos pueda acompañar desde el espacio para que la señora Florcita pueda acompañarnos en la mesa.

Agradecemos, señores, escuchemos, por favor, muy amables. Gracias, señor director.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte;** interviene: Señora vicealcaldesa, buenas tardes; señores miembros del Concejo

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Cantonal, buenas tardes; ciudadanía en general, buenas tardes; igual un saludo fraterno para todos los compañeros municipales y a la ciudadanía en general que nos ve a través de los medios de comunicación municipal. Un gusto poder atender este requerimiento del Concejo Cantonal y poder dar la explicación correspondiente concerniente a los planes, proyectos y lo que se viene ejecutando para la quinta parroquia urbana del cantón Riobamba que es Yaruquíes.

El señor alcalde John Vinuesa, desde un principio en esta administración siempre ha regresado a ver a la parroquia Yaruquíes y podríamos decir que es una de las consentidas y una de las mimadas dentro de la planificación para la ciudad de Riobamba. En el dos mil veinticuatro se suscitó que se encontraban en la terminación del parque de la infraestructura y hubo una división en las diferentes socializaciones, es algo que yo he podido constatar dentro de los informes que se revisaron del porqué se tomaron ciertas decisiones con respecto a la parada de autobuses en la parroquia Yaruquíes, donde había una pequeña controversia por parte de los moradores del sector.

Quienes habitan en las inmediaciones del parque y que hacen uso de los espacios como vivienda, tenían una postura en la cual no querían mantener la parada de bus en el parque por cuanto, primero, por cosas que ya se han discutido varias veces en este mismo seno del Concejo, no se cuenta con una batería sanitaria en el parque y había complicaciones con respecto a que, como al ser la parada final de la línea de autobuses, había ciertos inconvenientes con la limpieza de los autobuses, con la actitud de los choferes y controladores que se encontraban en el sector, y había ese inconveniente por parte de quienes habitan en las inmediaciones del parque.

Por otro lado, había la postura, de lo que yo reviso en las Actas de Socialización, había la postura de los comerciantes, quienes manifestaban y pedían que haya estas actividades con más frecuencia enfocadas al tema de la movilidad y que, con la llegada de los buses y con la parada ahí, se le daba un dinamismo económico al sector.

En virtud de eso, también hubo una postura por parte de los personeros de la iglesia, quienes manifestaban que al ser algo patrimonial y al tener un efecto religioso y mantener con la iluminación que se venía próximamente, cuando se tomó esa decisión, ellos veían todavía a futuro el planteamiento de la iluminación, entonces, el colocar una parada, tal vez, le restaba el atractivo turístico que podía generarse alrededor de la iglesia; en función de eso, pues, se tomaron las decisiones correspondientes a inicio del dos mil veinticuatro, que es lo que ha venido operando hasta el momento.

Ahí viene otra particularidad, dentro de lo que nos supo explicar la señora vecina moradora de Yaruquíes. Si bien es cierto, se está dando atención desde Las Abras el trayecto de la línea

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ocho, que es la línea que circula hacia Yaruquíes, antes generaban todo el recorrido y partían los buses desde Yaruquíes, pero teníamos que esperar que salga el bus desde Yaruquíes, concurra hasta Las Abras, dé la vuelta y regrese a Yaruquíes como parte final del trayecto; entonces, se tomó, por decisiones técnicas y los metrajes que se fueron determinado dentro de las valoraciones técnicas por parte de la Dirección de Movilidad que, para darle una mayor fluidez, porque también toda la gente que es atendida de Las Abras tenía que esperar que se dé todo el recorrido; ahora, los buses parten desde Yaruquíes y parten desde Las Abras; en virtud de eso, hay el cruce de buses mientras se está atendiendo todo el circuito que contempla la línea ocho; entonces, también estamos atendiendo a otros sectores que tenían la misma necesidad de donde, por donde circula esta línea ocho. Ya con respecto a los planes futuros, con respecto a la línea ocho y sobre todo la parroquia Yaruquíes.

Con respecto a la parada hicimos los análisis porque nos estaban solicitando en su momento, se hicieron los análisis correspondientes en su momento porque se pedía que a unas cuatro o seis cuadras, aproximadamente, atrás de la iglesia, en una unidad educativa específica, allá se dé la parada final de los autobuses. Se hicieron los análisis correspondientes, de lo que he podido revisar en los informes, existe ahí una complicación respecto a los giros de circulación de los buses, porque las calles, si ustedes han podido visitar la parroquia Yaruquíes, detrás de la iglesia las calles son un poquito más angostas, no tienen las mismas particularidades que el resto de calles de la misma parroquia.

Entonces, en virtud de eso, los giros en donde habían solicitado en algún momento que se dé como parada para la línea ocho dificultaban la operatividad de los autobuses, inclusive, poniendo en riesgo el sector, las viviendas y los transeúntes; entonces, por eso no se pudo situar en esa circunscripción la parada de buses.

¿Qué se nos viene a futuro? ¿Qué se nos viene a futuro? Se nos vienen algunas particularidades, no solo para Yaruquíes, sino para todo el cantón Riobamba. Este rato todo el segmento de transporte urbano está cumpliendo ciertos parámetros que se les ha solicitado dentro de unos procesos, inclusive de implementación de nuevos autobuses en las flotas. Una vez que todos cumplan con este procedimiento se va a generar una reorganización de rutas y frecuencias dentro del cantón Riobamba.

Estamos con dos aristas, la una es que nosotros estamos trabajando desde la Dirección de Movilidad todo lo que es rutas y frecuencias, pero también hemos aplicado a que tengamos apoyo de la cooperación internacional y el diecisiete de junio tendremos ya la segunda reunión y estamos viendo la posibilidad de que con un crédito no reembolsable sea financiado a través de un organismo internacional con técnicos expertos nacionales e internacionales, una reorganización de todas las rutas y frecuencias del cantón Riobamba.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Si conseguimos este financiamiento, enhorabuena, es un beneficio para la ciudad de Riobamba, sino tampoco no nos estamos quedando cruzados de brazos, nosotros ya estamos trabajando casi adentro para esta reorganización y, en todo caso, todo lo que se ha trabajado serviría de insumo para que los expertos externos puedan también servir de base, más menos, lo que está pasando con la Empresa Pública de Movilidad que también es otro de los proyectos que ahora hemos tenido cooperación internacional dándonos el apoyo.

Eso es lo que les podría explicar por el momento, estoy abierto a más inquietudes.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Muchas gracias, señor director. Ya le doy la palabra, mi estimada doña Florcita, este momento vamos a escuchar a los compañeros concejales que quieran hacer su intervención. Concejales Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** actúa: Gracias, señora vicealcaldesa. Solo algunos temas que me voy a permitir traer a colación a este Concejo y algo que ya se trabajó desde hace mucho tiempo atrás. Tal vez, quienes no conozcan la lucha del pueblo yaruqueño para que los buses hagan parada ahí, no van a entender lo que hoy sucede; los que estuvimos en algún momento presentes en esa lucha para que los buses estén en las paradas aledañas al parque, conocemos qué es lo que mueve el transporte y lo que movió el transporte en Yaruquíes y yo sí pienso que hay soluciones que se pueden dar de manera inmediata.

El señor director tiene razón al momento de hablar de una reorganización total, pero sí hay situaciones, señor director, que se pueden mover de manera mucho más rápida y eficiente, porque tampoco es que sea seguro la llegada de los buses al sector de Las Abras porque ahí también esas vueltas en U también generan peligro, también generan peligro, y el cruce de una latitud a otra también genera complicaciones y se decía que era el momento de pensar en dividir en ramales a las líneas de los buses urbanos para que puedan tener sus trayectos definidos y mejorar el tema de tiempos y de llegadas a las parroquias.

Así que, es un tema que también lo tendrán que analizar y que, espero y aspiro, bueno, aquí están también los técnicos, Cristian sabe de lo que se está hablando y creo que es el momento de pensar en eso también. Y adicional a eso, obviamente, generar las facilidades para que el transporte urbano tenga la llegada, dónde poder asearse, en donde existan baterías sanitarias, es obligación del Municipio dotarlas.

Había un tiempo que estaba ahí una batería móvil ¿No? Estaba la batería móvil, pero de un momento al otro dejó de funcionar ¿No cierto? Entonces, eso también hay que preguntarse ¿Qué pasó? Fue un ofrecimiento de un momento. Hay que hacer las cosas, dejarlo fijo, luego entramos en un tema de la remodelación del parque de Yaruquíes que también generó otro

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba*

---

malestar entre los ciudadanos y, obviamente, tampoco se concluye y está dentro de un proceso de fiscalización.

Y lo último que voy a decir, creo que es el momento exacto de regresarle y desconcentrar las actividades comerciales que en algún momento dieron vida a Yaruquíes. La feria de carros tiene que regresar a la parroquia de Yaruquíes y este es un pedido puntual. La feria de carros tiene que regresar a la parroquia de Yaruquíes, así de simple. Así que, la parada, el tema de llegar, el tema de llegar al Adolfo Kolping, el tema de llegar al Adolfo Kolping que es una unidad educativa que se encuentra a unas cuerdas del parque, obviamente, claro, generaba la dificultad en el ángulo de giro, eso se vio y es obvio; entonces, no se pedía que hagan parada ahí definitiva, creo que existe alguna confusión, se pedía simplemente que cubra ese trayecto por las horas pico donde salían los estudiantes, no hacer parada en el Adolfo Kolping, la parada tenía que seguir siendo al lado de la iglesia y junto al parque.

Así que, pedirle, señor director, yo sé que existe esa voluntad de trabajar, ha cambiado mucho la Dirección de Movilidad, hay que reconocerlo, pero también hay situaciones en que, con Resoluciones Administrativas, Resoluciones de Concejo, pueden cambiar y pueden dar soluciones inmediatas; así que, todo el apoyo pertinente, ojalá también los compañeros que estén directamente involucrados en esta situación, ya en materia de movilidad, a pesar de que ha sido una lucha de todos y ustedes conocen cómo se ha hecho, que regrese esa parada y también que regrese la feria de carros. Gracias, señora presidenta.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: Gracias, señor concejal. Señor concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Gracias, señora vicealcaldesa. Un saludo cordial a los moradores de Yaruquíes. En realidad, he vivido en el sector de Yaruquíes, soy vecino de esa parte y realmente sí se ha visto una problemática bastante grande, especialmente con los niños, como lo explica, llegan atrasados, no pueden llegar a la escuela, al colegio, a los jardines; por un lado. Por otro lado, también están las personas que tienen que subir y bajar de Cacha y enlazarse a través de esa línea.

Hemos escuchado que el señor director nos ha mencionado que era un tema también que tenía que ver con las baterías sanitarias. Una batería sanitaria que, para mi criterio, nunca debió haber sido retirada ni derrocada de ahí, por un simple tema de necesidades biológicas, no solo de las personas que tienen los buses, sino también de la ciudadanía de ahí; entonces, yo sí pienso que deberíamos tomar cartas en el asunto, trasladar esto, no solo a la Dirección de Movilidad, sino también a la Dirección de Obras Públicas.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Se nos viene una gran oportunidad como Concejo, que es la Reforma del Presupuesto, y no creo que no podamos desviar unos fondos o inclinar ciertos fondos a la construcción de una batería sanitaria que, probablemente, costará unos veinte, treinta mil dólares y que se la pueda construir nuevamente para atención a todas las personas.

Así que, mi sugerencia, señora vicealcaldesa, que a través suyo se comuniquen al señor alcalde y a las direcciones que tienen que ver con esto y que se pueda trabajar también ya dentro de esa reforma de presupuesto que son veinte, treinta mil dólares que le va a servir a la ciudadanía y que podría dar lugar a que la parada, como lo habían dicho, luego de los diferentes análisis, regresen allá. Gracias.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** expresa: Gracias, señor concejal. Es importante transmitir a nuestros queridos amigos de la parroquia Yaruquíes que, en su momento, se realizó la gestión para que exista la batería sanitaria móvil que estaba frente a la Casa Municipal que queda frente al parque y es un nuevo pedido que se está realizando. Todo lo que se está tratando en estas sesiones yo le transmito al señor alcalde de manera documentada, para que se pueda dar el seguimiento adecuado.

Este es un clamor que tiene la parroquia de Yaruquíes, esta es una situación que se está viviendo bastante compleja y, no solamente en el tema de movilidad. Hoy tuve ya una reunión con el señor Director de Planificación y la señora Directora Financiera sobre cuáles son los proyectos que puedan ser tratados dentro de una reforma y por supuesto que hay que encaminarlos a los sectores que realmente lo necesitan.

Vamos a dar seguimiento a esto, esto será trasladado al señor alcalde, tanto con la inquietud de la señora moradora de la parroquia de Yaruquíes y las intervenciones de los señores concejales para que pueda ser atendido en cuanto a las competencias y las oportunidades que pueda dar este GAD Municipal.

Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** enuncia: Gracias, justamente yo iba a decir lo mismo ¿No? Que el día lunes de la próxima semana nosotros tenemos, junto a la Comisión de Obras Públicas y yo como presidenta de la Comisión de Planificación, vamos a revisar y el ofrecimiento es ver la reforma presupuestaria porque no puede ser justo que en un parque, tanto del sector de Yaruquíes, como Las Lolitas, no tengan baterías sanitarias.

Momentáneamente se ha puesto las baterías móviles, pero eso no es una solución, es solamente algo paulativo que ahora sí nos comprometemos para que se hagan estas reformas y se pueda realmente poner estas baterías sanitarias y se queden ahí porque no se puede matar, hoy en día que sabemos que la economía, no solamente de Riobamba, sino del Ecuador, está

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

bastante problemática, se mate a los emprendedores y como emprendedora que de igual manera soy, es súper complicado mantenerse, solamente las personas que hemos sido o somos emprendedores sabemos lo duro que es mantenernos el día a día, el trabajar y ganarnos el sustento de nuestra comida, de nuestro vivir diario y ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** actúa: Muchas gracias, señora vicealcaldesa. Un saludo muy fraterno a quienes nos honran en esta tarde en el Concejo Municipal, un saludo a la gran parte y, sobre todo, el mayor porcentaje de mujeres que se encuentran en esta tarde.

Y creo que es importante, señora vicealcaldesa, señor director, considerar algo muy puntual. Para quienes somos mujeres y utilizamos el transporte público, sabemos también que no solamente son actividades laborales o comerciales, también son de madres que, incluso, con varias funciones, varias actividades, desde salir de casa preparando el alimento y preparando el alimento y preparando a cada uno de los hijos para las diferentes actividades; también, pues, de manera simultánea o paralela también se trasladan a los diferentes lugares de trabajo y creo que es importante, sobre todo, contar con un servicio público de transporte seguro.

Fui presidenta de la Comisión de Obras Públicas y estuve muy pendiente del seguimiento del POA y del PAC, y dentro del Plan Anual de Contratación están establecidos doce mil dólares para la iluminación del parque. Creo que es importante que se dé este proceso, señorita vicealcaldesa, que se pueda construir; que el Director de la Dirección de Obras Públicas realice de manera urgente inmediato el proceso, porque un parque sin iluminación es un punto crítico de inseguridad, es peligroso; y, creo que en este punto, pues, sobre todo, ya con este desafío grande que tenemos desde la Comisión de Ambiente también es el compromiso de cuidar de nuestro medio ambiente.

Pero más allá de esos puntos que hice mención, creo que es importante que este punto o esta parada de transporte de buses regrese al lugar en donde estuvo y, no solamente... y no solamente como una especie de privilegio porque para algunos podrán decir, esta parada tiene factores diversos, no es un privilegio, es un derecho que tenemos como ciudadanos de tener un servicio público de transporte seguro, accesible y, sobre todo, que podamos trasladarnos a los diferentes puntos de la ciudad.

Creo que es importante...

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Señora Presidenta, conforme el artículo 91.- me permito informar que los tres minutos que dispone la norma han sido concluidos.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Son diez minutos que exige la norma.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** pregunta: ¿Puedo leer la norma?

**Abg. Micaela Lema;** continúa: En Comisión General. Muchísimas gracias, el uso de la palabra, son diez minutos, señor secretario, muchas gracias, le agradezco.

Sin embargo, concluyo y creo que esto es importante. No me quiero salir del tema, pero desde la Comisión de Movilidad que también soy parte, pues, vamos a estar vigilantes para que este pedido pueda ser acogido. Mi saludo y reconocimiento a las mujeres porque esta lucha no solamente es de unos pocos, es de muchos y, sobre todo, de las mujeres que entendemos lo difícil que es trasladarse de un lugar hacia otro. Muchas gracias.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Gracias. Nada más para refrescar el conocimiento de cómo es el tratamiento dentro de la Comisión General, en la parte pertinente, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Cumpliendo con su disposición, señora presidenta, conforme el párrafo segundo del artículo 91, establece:

*“La o el representante de la comisión respectiva informará al Concejo sobre el asunto y podrá intervenir por una sola vez. Los concejales o concejalas podrán intervenir por un tiempo máximo de tres minutos, luego de lo cual, la alcaldesa o alcalde declarará terminada la Comisión General y continuará con la sesión de Concejo”.*

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Gracias, señor secretario. Compañero concejal Edison Tene, pidió la palabra.

**Abg. Edison Tene;** dice: Bueno, muchísimas gracias, señora vicealcaldesa, respetando lo manifestado por el señor secretario. Hay que tener en consideración que Yaruquies ha sido siempre y ha formado parte de la cultura y tradición, cultura y tradición que ha ido muriendo ya en Yaruquies y que, lamentablemente, como lo dicen acá los moradores de la parroquia de Yaruquies, es un barrio ya prácticamente olvidado, prácticamente olvidado.

Hay que tomar en consideración, señora vicealcaldesa, que, al inicio de nuestra gestión, inclusive, se manifestó que iba a haber una casa de la alcaldía allá en Yaruquies, que hasta la

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba*

---

presente fecha no existe, no existe y ¿Por qué le digo eso? Porque se manifestó, inclusive, que se iban ahí a cobrar diferentes rubros de los impuestos y todas esas cosas. Esperemos que sea factible esa situación, no se ha tomado en consideración, se ha venido, se ha conversado, hemos ido a donde los diferentes directores con la finalidad de que se haga, se exija la obra pública; lo que se manifestó, la piscina, que se vuelva a hacer algunas cosas, pero no, no, no se lo ha hecho.

Señora vicealcaldesa y compañeros concejales, es muy fácil que regrese la parada de Yaruquies, únicamente tenemos que coordinar tiempos, nada más, nada más; entonces, tendríamos que conversar con los diferentes transportistas urbanos para que se regule tiempos y, ojo, tomen en consideración también, señor director, que a más de los moradores de Yaruquies, los moradores de Cacha también están pidiendo el servicio urbano porque, prácticamente, ya no tienen el servicio urbano de la Rey Cacha para Cacha; entonces, tómese en consideración esa situación. Vea, nosotros somos oriundos de allá y jamás vamos a dejar que muera nuestra parroquia de Yaruquies.

Muchas gracias, señora vicealcaldesa.

***Se registra la salida de la sala de sesiones del señor concejal Celso Rodríguez, siendo las 16h13.***

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Gracias, señor concejal. Estimados moradores y señores concejales, me voy a tomar yo este momento una atribución y quisiera ser un poco infidente de una planificación que el día de hoy yo me enteré que está haciendo el señor alcalde con respecto a la parroquia de Yaruquies.

Esta casa esquinera en donde funciona, está puesto, se está trabajando en coordinación con la ANT para que puedan ellos trabajar desde la parroquia de Yaruquies con la emisión de las licencias de conducir y es una manera de dinamizar también la economía de esta parroquia; se está trabajando en eso y espero que se pueda concluir. Estoy tratando de ser portavoz de una planificación que el día de hoy me enteré y que para mí es un accionar de felicitar porque hemos trabajado también ya con la presidenta de la Comisión, perdón, con la señora Directora de Desarrollo Social, en tener también una “Wawateca”, es decir, una área en donde los niños y niñas puedan tener las tardes un lugar en donde puedan hacer sus tareas, en donde puedan tener oportunidades.

Se está trabajando para esta parroquia y quiero agradecerles su presencia esta tarde aquí, espero que este pedido y este clamor que tiene esta parroquia sea atendido de manera urgente, todo este pedido será trasladado directamente al señor alcalde. Veo caras de amigas a las que respeto y quiero mucho de la parroquia y estamos para trabajar por cada uno de ustedes.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

Quiero agradecerles, la norma nos indica una vez la participación, pero, estimada doña Florcita, gracias por esta tarde, por favor, sus palabras de despedida. Gracias.

**Sra. Flor Liliana Silva Ortiz, Ciudadana;** dice: Muchas gracias por esta excepción, solo unas pocas palabritas, señor director, es verdad, usted va a decir, los yaruqueños son locos, unos dicen una cosa, otros dicen otra cosa, pero ahora la necesidad es muy grande porque no sabemos, cuando estamos ahí es el problema, cuando ya perdemos algo, ahí nos damos cuenta de la falta y la gran necesidad, le habla una mujer, una madre con mucha necesidad y son todos los hogares.

Señora presidenta, Dios le pague, toda la parroquia de aquí de Yaruquíes nos vamos con el corazón porque dejamos aquí con ustedes, que ustedes nos van a entender la necesidad más grande.

Solo una cosita, nosotros fuimos a Las Abras y ahí es más complicado los buses, en Yaruquíes hay mucha facilidad, nos fuimos un grupo de yaruqueños a Las Abras, ahí es súper difícil, inclusive, los señores de los buses no pueden, no pueden porque es súper complicado. Señor director, a ustedes, un Dios le pague y que no nos olviden y que siempre ustedes son bien llegados a Yaruquíes. Dios le pague.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** enuncia: Muchísimas gracias. Gracias.

Se da por concluida la Comisión General, señor secretario, por favor, el siguiente punto del orden del día. Gracias señor director.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Señora presidenta:

### **3. Informes y dictámenes de Comisiones.**

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Por favor, prosigamos, señor secretario. Señor concejal Wandy Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** expresa: Gracias, señora vicealcaldesa. Por el respeto que usted se merece, me permita ausentarme, tengo una delegación a la Terminal, es algo, un tema muy complicado que hay que tratar como presidente de la Comisión de Movilidad; así que, le pido de la manera más comida me pueda retirar, por favor.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

*Se registra la salida de la sala de sesiones del señor concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 16H16.*

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: Muchas gracias, que le vaya muy bien. Continuemos, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento:

Memorando número GADMR-CC-2025-0558-M de la Comisión de Igualdad y Género, referente al dictamen de designación de vicepresidenta de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: En su conocimiento, señores concejales. Se da por conocido. Siguiendo dictamen, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Memorando número GADMR-CC-2025-0559-M de la Comisión de Igualdad y Género acerca del dictamen de planificación de actividades del periodo mayo - diciembre 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su conocimiento, señores concejales. No hay observaciones, se da por conocido. Siguiendo dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0569-M de la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte; dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: En su conocimiento. Se da por conocido.

Señor secretario, por favor, el siguiente dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0570-M de la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte; dictamen: Planificación de actividades del periodo mayo-diciembre 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: En su conocimiento, señores. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen, por favor.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0588-M de la Comisión de Servicios Municipales; dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su conocimiento, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0590-M, Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Dictamen: Petición de prórroga de treinta días a la Comisión para que se pueda proceder al estudio eficiente de la ordenanza y elaborar el informe pertinente para el pleno del Concejo Municipal.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: En su conocimiento, señores concejales.

**Abg. Edison Tene;** dice: Señora vicealcaldesa, por favor.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: Señor concejal Edison Tene.

*Se registra la salida de la sala de sesiones del señor concejal Carlos Aulla, siendo las 16H19.*

**Abg. Edison Tene;** expresa: Muchísimas gracias. En este punto yo me permito *mocionar* que se autorice la prórroga de treinta días a mis compañeros concejales de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación para que pueda proceder al estudio eficiente de la propuesta de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza número 007-2013 que norma los Concursos artísticos, culturales, de ciencia, tecnología y emprendimiento; y, elaborar un informe pertinente para el pleno del Concejo Municipal, en razón de los procesos de procedimientos ordenados de transmisión que han desarrollado la Comisión en las últimas semanas.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Si es que hay apoyo a la moción, debo poner en contexto de los señores concejales que, en sesiones de Concejo anteriores, se dictaminó el dar un plazo de quince días para que se pueda trabajar sobre la reforma a la Ordenanza que norma el Concurso y la Participación de la Semana de Ciencia y Tecnología “SECTEI”, y que se vio un poco limitado por la transición entre las Comisiones, entre las presidencias de las Comisiones, por lo cual, hoy, el concejal vicepresidente de la Comisión de Turismo está solicitando una prórroga a este Concejo de quince días más, para que se pueda dar por

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

conocida en primer debate esta ordenanza y podamos avanzar, dado que se tiene ya socializada la convocatoria para la participación de este concurso de la “Semana de la Ciencia, Tecnología y Emprendimiento “SECTEI”

Yo voy a apoyar esta moción, por favor, señor secretario si es que no tenemos alguna observación de los señores concejales...

**Abg. Edison Tene;** dice: Señora vicealcaldesa, por favor, únicamente pongo en su conocimiento que son treinta días a partir de la fecha.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: Treinta días a partir de la fecha. Existe una moción planteada, por favor, señor secretario, someta a votación.

Muchísimas gracias, por favor, previo a someter a votación tenga la gentileza de constatar el quorum para poder continuar con la votación.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** refiere: Cumpliendo con su disposición, señora presidenta.

Concejal Carlos Aulla.

**Ausente**

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: A favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Es constatación de quorum.

**Ing. Galo Falconí;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Presente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** nombra: Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejala Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Rafael Quito.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Concejal Celso Rodríguez.

**Ausente**

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** nombra: Concejala Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Presente.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Wanderberg Villamarín.

**Ausente.**

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Concejala Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** dice: Presente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** informa: Tengo a bien certificar que se acaba de incorporar el concejal Carlos Aulla.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Gracias. Constatado el quorum, por favor, señor secretario, someta a votación la propuesta del señor concejal Edison Tene.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Señores concejales, por favor, consignar su voto.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: Señor secretario, por favor, proclame resultados.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** informa: Con ocho votos a favor y uno en contra se aprueba la moción.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Autorizar la prórroga de treinta días a la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación para que pueda proceder al estudio eficiente de la propuesta de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza Nro. 007-2013 que norma los concursos artísticos, culturales de ciencia, tecnología y emprendimientos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y elaborar el informe pertinente para el pleno del Concejo Municipal en razón de los procesos ordenados de transición que ha desarrollado la comisión en las últimas semanas.

*Reingresa a la sala de sesiones el señor concejal Carlos Aulla, siendo las 16H22.*

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: Muchas gracias, señor secretario, por favor el siguiente dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0604-M de la Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales; dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su consideración, señores concejales.

*Reingresa a la sala de sesiones el concejal Celso Rodríguez, siendo las 16H24*

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: Se aprueba. Siguiendo dictamen, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** informa: Me permito certificar que el señor concejal Celso Rodríguez se acaba de reincorporar a la presente.

Para su conocimiento memorando número GADMR-CC-2025-0605-M, Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales; dictamen: Planificación de actividades del periodo mayo - diciembre 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Siguiendo dictamen, señor secretario.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** señala: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0606-M, Comisión de Fiscalización y Transparencia; dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0607-M, Comisión de Fiscalización y Transparencia. Dictamen: Planificación de actividades del periodo mayo - diciembre 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** menciona: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** refiere: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0614-M, Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda. Dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** enuncia: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** menciona: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0615-M, Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda. Dictamen: Planificación de actividades del periodo mayo - diciembre 2025.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** indica: Memorando número GADMR-CC-2025-0624-M de la Comisión de Patrimonio Cultural. Dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** refiere: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, siguiente dictamen, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Para su conocimiento, memorando número GADMR-CC-2025-0625-M de la Comisión de Patrimonio Cultural. Dictamen: Planificación de actividades del periodo mayo – diciembre 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** indica: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, el siguiente dictamen, por favor.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** refiere: Memorando GADMR-CC-2025-0643-M de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal. Dictamen: Designación de vicepresidente de la Comisión.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** señala: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido. Señor secretario, siguiente dictamen.

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee: Memorando GADMR-CC-2025-0644-M de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal correspondiente a la planificación del periodo mayo - diciembre del 2025.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** enuncia: En su consideración, señores concejales. Se da por conocido.

Señor secretario ¿Tenemos algún otro dictamen?

**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** comunica: Esos son todos los dictámenes, incluyendo los propuestos por el señor concejal Galo Falconí.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** expresa: Muchas gracias, señor secretario, por favor el siguiente punto del orden del día.

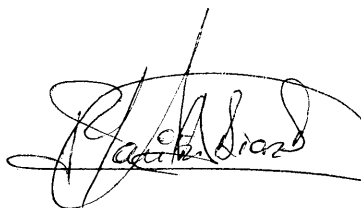
**Abg. Carlos Villacrés Hernández, Secretario General de Concejo;** lee:

## **4. Asuntos Varios.**

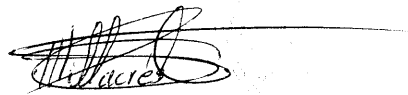
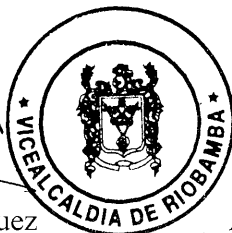
**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: Señores concejales, si es que tienen algún punto a tratar en este punto de Asuntos Varios.

No tenemos ningún punto a tratar, señor secretario, señores concejales, siendo las cuatro y veintiocho damos por concluida la sesión de esta tarde. Muchas gracias.

*Se clausura la sesión siendo las 16H28.*



Tlga. Maritza Díaz Domínguez  
VICEALCALDESA DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Carlos Villacrés Hernández  
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

**ELABORADO POR:**

Verónica Lema Cerda INICIO – 0:52:41

